

NORMAS BÁSICAS DEL “V TORNEO DE PÁDEL CIDADE DE RIBEIRANÁCAR BY SARA SEVILLA”. AGOSTO 2022.

Estas normas tienen como objeto regular la organización y el desarrollo del torneo referido.

La participación en el torneo conlleva la aceptación de estas normas.

En todos aquellos aspectos y conflictos cuya solución no estuviera recogida en este catálogo, o en aquellas lagunas que se pudieran presentar a lo largo de la competición, se aplicará supletoriamente el Reglamento del “Juego del Pádel” de la Federación Española de Pádel, en su defecto, quedará su solución a decisión de la organización del torneo.

El “Club Deportivo Pádel Riveira” se reserva el derecho de modificar, en parte o en su totalidad, cualquier punto relacionado con el torneo siempre que sea por fuerza mayor o en beneficio de los participantes.

1.- Normas Generales:

- La organización asignará un delegado y los jugadores deberán seguir en todo momento sus indicaciones. El delegado tendrá, en caso de conflicto, la potestad para parar el partido, mediar para que los equipos se pongan de acuerdo y, en última instancia, suspenderlo.
- La organización informará a los jugadores sobre las pistas en que deberá disputarse cada uno de los partidos y podrá cambiar, previo aviso a los participantes, la pista inicialmente prevista para el encuentro cuando existan motivos que lo justifiquen.
- La pareja siempre la forman las mismas personas, lo que quiere decir que no hay cambios ni sustituciones. Solo en casos puntuales y generalmente por fuerza mayor, la organización podrá permitir que un jugador de la pareja sea sustituido durante el torneo.
- Si una pareja abandona el torneo por voluntad propia, se considerará eliminado a todos los efectos y perderá todos sus partidos de la fase en la que abandone --los ya jugados y los pendientes de jugar-- por 6/0.
- Cada fase comenzará puntualmente a la hora establecida por la organización, si transcurren 10 minutos desde esta hora, y algún jugador no se encuentra en la pista, se le dará el encuentro como perdido a su pareja 6/0.
- La pareja ganadora de cada partido informará a la organización del resultado del mismo.
- En cada pista, se jugará con el bote de pelotas facilitado por la organización, no estando permitido el uso de otras pelotas salvo consentimiento expreso de la organización. El bote de 3 pelotas será devuelto al delegado de la competición al finalizar la correspondiente fase del torneo.

Cada participante es responsable del público que le acompañe y deberá velar por el buen comportamiento del mismo en las instalaciones. El público asistente deberá acatar las indicaciones del delegado de pista. De ser preciso, se requeriría la presencia de la autoridad competente, dado el carácter público de las instalaciones deportivas.

2.- Normas de Juego:

- Las Reglas de Juego serán las establecidas por la Federación Española de Pádel, a excepción de lo aquello que se indique expresamente a continuación.
- El calentamiento antes de cada partido no podrá durar más de 5 minutos.
- Los equipos que estén disputando un partido deberán tomar las decisiones arbitrales de manera unánime, teniendo que ser ellos mismos quienes reconozcan y asuman la infracción o no de las normas. En caso de no llegarse a un acuerdo, se repetirá el punto, y en el caso extremo de incompatibilidad de criterios se parará el partido y la organización tomará la decisión que considere oportuna, que será acatada por todos los participantes.
- Se cambiará de campo en los juegos impares.
- Se jugará un punto inicial en el que la tienen que tocar todos los jugadores, y el ganador del punto elegirá saque o campo. A criterio de los jugadores podrá sustituirse por lanzamiento de moneda o "giro de pala" en el suelo.
- Los encuentros se disputarán al mejor de tres set; lo ganarán la primera pareja que consiga dos set de 6 juegos con una diferencia mínima de 2 juegos.
- En caso de que durante el partido se llegue a empatar a 6 juegos (6/6), se jugará un Tie-break, siendo la pareja vencedora aquella que gane 7 puntos con una diferencia mínima de 2 puntos. El resultado final del partido será 7/6 a favor de la pareja vencedora del Tie-break.

Para todos los partidos de Consolación en todas sus categorías el sistema de puntuación será disputado al mejor de dos set; si hubiera un empate a un set para cada pareja, se disputará un super-tie break a 10 puntos con una diferencia mínima de 2 puntos.

3.- Sistema de Competición:

El formato del torneo será el descrito en los cuadros que se publicarán en www.mistorneosonline.es y que se confeccionarán en función del número de parejas participantes.

4.-Categorías:

Categorías Torneo: Femenina Absoluta, Masculino Absoluta, Masculina2, Masculina3 y Mixta 2
Las parejas deberán inscribirse en la división correspondiente a su nivel de juego. No obstante, la organización podrá variar la inscripción de una pareja a otro nivel, por considerarla más acorde a su nivel de juego.

Categoría Masculina2: Los jugadores que estén entre los 80 primeros puestos del ranking Federado Gallego, Madrileño, de otra comunidad o que hayan jugado pruebas del WPT ó hayan sido seleccionados para su selección autonómica no podrán jugar en esta categoría y si deberán anotarse en masculino Absoluta.

Categoría Masculina3: Los jugadores que estén entre los 200 primeros puestos del ranking Federado Gallego, Madrileño, de otra comunidad o que hayan jugado pruebas del WPT ó hayan sido seleccionados para su selección autonómica no podrán jugar en esta categoría y si deberán anotarse en masculino Absoluta.

5.- Premios:

Femenina Absoluta y Masculino Absoluta: 400€ para los campeones y 200€ para los subcampeones, siempre que haya más de 16 parejas inscritas. En caso de que el número de parejas inscritas en estas categorías sea entre 8 y 16 parejas el importe del premio se reducirá en un 50% y en caso de que sea inferior a 8 parejas se cancelará la categoría - Para las categorías Masculino2 y Mixto2: 100€ para los campeones y 50€ para los subcampeones, siempre que haya más de 16 parejas inscritas. En caso de que el número de parejas inscritas en estas categorías sea entre 8 y 16 parejas el importe del premio se reducirá en un 50% y en caso de que sea inferior a 8 parejas se cancelará la categoría; masculina3 los premios serán material deportivo (obsequios colaboradores...)

Se requieren al menos 8 parejas por categoría para la realización de los cuadros, incluida la consolación.

6.-Horarios

El torneo dará comienzo el día 12 de agosto de 2022, y serán publicados los horarios de manera oportuna a través de las redes sociales del Club, así como a través de la web www.mistorneosonline.es

Los días habilitados para el torneo serán el 12,13,14,18,19,20 y 21 de Agosto de 2022; ampliando el torneo los días 27 y 28 de Agosto de 2022 para partidos de consolación, solo en el caso de necesidad en atención al volumen de participación final que se produzca.

7.- Imagen:

Los jugadores inscritos dan su conformidad para que su imagen durante la participación en este torneo pueda llegar a aparecer publicada en las páginas de Facebook e Instagram del "Club Deportivo Pádel Riveira" y en otras redes sociales, así como no ser que cada participante, individualmente, haga constar previamente su deseo de que no fuera así.

Los partidos de las finales absolutas, podrán ser retransmitidos en directo vía streaming, para lo cual los jugadores aceptan que pueda ser su imagen distribuida a través de los canales audiovisuales del Club y redes sociales como youtube, instagram...etc.

8.- Responsabilidad personal y frente a terceros:

Cada jugador participe será responsable personalmente de los daños que cause a terceros y a las instalaciones.

En cuanto a los propios, como competición deportiva que se trata el presente Torneo, cada jugador deberá asumir su previa condición física para la práctica de esta actividad deportiva.

En todo caso, existe concertado un seguro colectivo de accidentes que cubrirá la asistencia sanitaria de los jugadores que pudiere llegar a precisarse, así como incluso el deceso, en las condiciones pactadas en la póliza a suscribir por el Club.

La participación en este Torneo, comporta la aceptación de la normativa transcrita.

Dña. M^a Jesús Abelleira Abeleira.

Presidenta "Club Deportivo Pádel Riveira". 27/07/2022